



## **INDURTRIA LICORERA DE CALDAS**

### **INFORME PORMENORIZADO CONTROL INTERNO**

### **A JULIO DE 2017**

#### **INTRODUCCIÓN**

La Oficina Asesora de Control Interno elabora y publica el presente informe en cumplimiento de las disposiciones señaladas en el artículo 9º de la ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

La INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS, es una empresa industrial y comercial del Estado, del sector descentralizado que desarrolla actividades de naturaleza industrial y comercial, así como de gestión económica conforme al derecho privado, del orden departamental, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y capital independiente, vinculada a la Secretaría de Hacienda del Departamento de Caldas. Tiene por objeto la producción, introducción, venta y comercialización de alcoholes y de licores sujetos al monopolio departamental, así como la de todos los productos y subproductos que elabore en cumplimiento de su actividad; además, podrá importar o distribuir cualquier clase de licores destilados o no destilados y productos alimenticios tales como: cerveza, whisky, vodka, cremas de whisky, alcopops, aperitivos, vinos, jugos naturales, bebidas refrescantes y bebidas espirituosas. Igualmente, podrá importar y vender licores nacionales, extranjeros; dedicarse también a la transformación, comercialización o distribución de otros productos similares, afines o complementarios y de envasado y comercialización de agua natural, agua con gas y agua saborizada, entre otros.

#### **MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN**

#### **COMPONENTE DE TALENTO HUMANO**

Actualmente la Industria Licorera de Caldas, se encuentra inmersa en dos hechos coyunturales que la obligan a adaptarse a los cambios y tomar medidas que le permitan no solo asegurar la calidad de sus productos sino también asegurar el cumplimiento de metas de producción, al igual que posesionarse en los mercados nacionales e internacionales como la marca preferida por los consumidores.



Esos hechos son la apertura de fronteras con el Departamento de Antioquia y la Ley de licores por la cual se fija el régimen propio del monopolio rentístico de licores destilados y se modifica el impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares, y se dictan otras disposiciones, la cual fue sancionada recientemente.

Todos estos hechos, nos obligan a diseñar estrategias tales como la orientación al mercado, innovación y mejoramiento continuo, competitividad, rentabilidad, orientación al cambio, trabajo en equipo, modernización de la planta, modernización del sistema de información, de los procesos, procedimientos, funciones y al fomento de las buenas prácticas de manufactura

### Componente: Direccionamiento Estratégico

La ILC cuenta con un nuevo Plan Estratégico 2016-2020 el cual fue aprobado mediante Resolución N° 0642 de 04 de Agosto de 2016; el cual tiene como

**Misión:** “Para el 2020 la ILC se consolidara como una empresa sostenible, orientada al consumidor, ventas superiores a 30 millones de botellas, que con innovación constante, unidades de negocio alternativas y tecnologías líderes, estará posicionada dentro de las primeras empresas productoras de Ron y Aguardiente en América Latina”

**Visión:** “Proporcionarle a nuestros consumidores el acompañamiento ideal que haga especial cada uno de sus momentos, ofreciéndoles las mejores bebidas para alimentar el espíritu y vivir intensamente cada experiencia con responsabilidad” .

**Política integrada de gestión:** “ En la Industria Licorera de Caldas estamos comprometidos con la satisfacción de nuestros clientes, elaborando productos inocuos y de excelente calidad a través de un comercio legítimo, manteniendo condiciones de seguridad organizacional e implementando programas orientados al bienestar de nuestros colaboradores, siendo responsables con el medio ambiente como factor fundamental en todas las actividades, realizando una adecuada gestión del riesgo y enfocados hacia el mejoramiento continuo, para alcanzar nuestra razón de ser: Generar recursos para la prosperidad de los caldenses”.



## Plan Estratégico

Objetivos Estratégicos, Indicadores y Metas – Largo Plazo

Dimensión	Objetivos Estratégicos	Indicadores	Meta				
			2016	2017	2018	2019	2020
Sostenibilidad	Gestión de valor (Económico, social y medioambiental)	Margen Bruto	48.9%	49.8%	50.8%	51.7%	52.5%
		Margen Operacional	11.3%	13.3%	15.2%	17%	18.9%
		Margen Neto	5.2%	14.1%	9.5%	17.6%	13.6%
Cliente Mercado	Orientación hacia el consumidor - Crecimiento (Rentable)	Ventas Nacionales	23.5 M	25.4 M	27.1 M	28.6 M	30 M
		Ventas Internacionales	200 K	220 K	242 K	266 K	293 K

### Componente: Administración del Riesgo

Cuando la administración del riesgo se implementa y se mantiene, le permite a la entidad:

- Aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y proporcionar a la administración un aseguramiento razonable con respecto al logro de los mismos.
- Ser consciente de la necesidad de identificar y tratar los riesgos en todos los niveles de la entidad.
- Involucrar y comprometer a todos los servidores de las entidades de la Administración Pública en la búsqueda de acciones encaminadas a prevenir y administrar los riesgos.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios pertinentes.
- Mejorar el Gobierno.
- Proteger los recursos del Estado.
- Establecer una base confiable para la toma de decisiones y la planificación.
- Asignar y usar eficazmente los recursos para el tratamiento del riesgo.
- Mejorar la eficacia y eficiencia operativa.



- Mejorar el aprendizaje y la flexibilidad organizacional.

## **MÓDULO DE CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

### **Componente: Autoevaluación institucional**

Entre los diversos mecanismos de seguimiento a la gestión, y autoevaluación del comportamiento de los proyectos y avance en sus metas, uno de los más importantes es el establecido con el Modelo de Operación por Procesos MOP, específicamente para el registro de toda la planeación de la Entidad, y el correspondiente al avance en el seguimiento de las actividades, el cual se realiza conforme a lineamientos fijados desde el Direccionamiento Estratégico a comienzos de cada vigencia.

Uno de los espacios claves en el seguimiento y autoevaluación es el Comité de Gerencia, en los cuales se revisan temas institucionales, sus avances o eventuales inconvenientes.

### **Componente: Auditorías Internas**

Este rol de evaluación independiente es desempeñado por la Oficina de Control Interno - OCI, siguiendo el programa de auditoria diseñado por la misma y aprobado por el Comité de Control Interno desde comienzos de la vigencia.

En el presente cuatrimestre se realizaron los seguimientos y presentación de informes conforme a lo legalmente establecido. Entre otros se mencionan: Seguimiento Matriz de Transparencia, Estrategia de Anticorrupción y Servicio al Ciudadano, Plan de mejoramiento establecido por la Contraloría General de Caldas, Plan de Mejoramiento Institucional, Austeridad en el Gasto, Arqueo a Caja Menor.

### **Componente: Planes de Mejoramiento**

La ILC está realizando seguimiento semestrales a los planes de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de Caldas, de acuerdo a las Resolución N° 0316 de 12 de agosto de 2016, “ Por medio de la cual se dictan normas sobre



planes de mejoramiento de los entes sujetos de control de la Contraloría General de Caldas y se derogan las Resoluciones N° 305 del 24 de junio de 2013, N° 434 del 4 de octubre de 2013, N°154 del 29 de abril de 2015 y parcialmente la N° 070 de 2015”.

Para este cuatrimestre se suscribió plan de mejoramiento con la Contraloría General de Caldas de los Hallazgos administrativos de la auditoria especial realizada para la vigencia 2016.

## **EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

### **Componente: Información - comunicación**

#### **COMUNICACIÓN ENTRE LA DIRECCIÓN Y LOS SERVIDORES**

La Industria Licorera de Caldas, empresa líder en la región, busca con la Oficina de Comunicación, consolidar la guía para el desarrollo estratégico de sus tecnologías informáticas obedeciendo a sus objetivos corporativos.

Esta oficina impactar al interior de la empresa en el mejoramiento de procesos administrativos, operativos, de control, institucionales, de comunicación, entre otros y al exterior pretende proyectar una imagen de compañía moderna en sus procesos tecnológicos, de vanguardia frente a los competidores del mercado, que contribuye con la conservación ambiental, eficiente en sus procesos internos y que favorece al crecimiento y desarrollo de la región.

**Diligenciado por: LEIDY CONSTANZA RAMIREZ MONTES | Asesor de Control Interno**

**Periodo del informe: Abril de 2017 a Julio de 2017**

**Fecha: Julio 2017**